

AVISO

PREPUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE INCORPORA UNA DISPOSICIÓN FINAL Y TRANSITORIA EN EL REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS MATEMÁTICAS DE LOS SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS SOBRE LA BASE DEL CALCE ENTRE LAS OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS

El proyecto de resolución incorpora una disposición final y transitoria para permitir, hasta el 31 de diciembre del 2016, que las empresas de seguros consideren los excesos de los flujos elegibles de la banda temporal 9 en la banda temporal 10.

Para facilitar el proceso de envío oportuno de los comentarios al proyecto antes mencionado, se ha habilitado un formulario electrónico del 5 de enero que permanecerá activo hasta el día 19 de enero de 2016, fecha a partir de la cual, se iniciará el proceso de consolidación de comentarios del mencionado proyecto de norma.

Agradecemos su participación y comentarios al mencionado proyecto.

San Isidro, 05 de enero de 2015